

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA

- 2638** *Resolución de 19 de febrero de 2018, de la Secretaría de Estado de Función Pública, por la que se corrigen errores en la de 18 de enero de 2018, por la que se nombran funcionarios de carrera, por el sistema general de acceso libre, del Cuerpo de Subinspectores Laborales, Escala de Empleo y Seguridad Social.*

Mediante Resolución de 18 de enero de 2018 («Boletín Oficial del Estado» del día 30), de la Secretaría de Estado de Función Pública, se nombraron funcionarios de carrera, por el sistema general de acceso libre, del Cuerpo de Subinspectores Laborales, Escala de Empleo y Seguridad Social.

Advertido error en cuanto a la adjudicación de los destinos, debe corregirse en los siguientes términos:

En la página 11610, en el número de orden 10 del proceso selectivo a la funcionaria Jessica Regueiro Fernández se le asigna el puesto de trabajo «Subinspector/ Subinspectora Laboral en la Inspección Provincial de trabajo y Seguridad Social de La Coruña (puesto con código 5080636) siendo el puesto correcto a asignar el de «Subinspector/Subinspectora Laboral en la Inspección Provincial de trabajo y Seguridad Social de La Coruña (puesto con código 5406067).

En la página 11612, en el número de orden 44 del proceso selectivo a la funcionaria Patricia Alonso de Armiño Aguirre se le asigna el puesto de trabajo «Subinspector/ Subinspectora Laboral en la Inspección Provincial de trabajo y Seguridad Social de Álava (puesto con código 2969977) siendo el puesto correcto a asignar el de «Subinspector/ Subinspectora Laboral en la Inspección Provincial de trabajo y Seguridad Social de Álava (puesto con código 4888537).

Madrid, 19 de febrero de 2018.–La Secretaria de Estado de Función Pública, Elena Collado Martínez.